



RV: PROVISIÓN CONTABLE - SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025 - 7

Desde Karen Alejandra Parrado Triana <Karen.Parrado@adres.gov.co>

Fecha Mar 24/06/2025 11:02 AM

Para Victor Jose Hernandez Tobar <Victor.Hernandez@adres.gov.co>; Karen Viviana Alvarez Ortiz <Karen.Alvarez@adres.gov.co>

CC Claudia Paola Pérez Sua <claudia.perez@adres.gov.co>

 1 archivo adjunto (6 MB)

KAREN ALEJANDRA PARRADO TRIANA- INICIAL.xlsx;

Muy buenos días Víctor, espero te encuentres muy bien.

De conformidad al requerimiento realizado, adjunto remito el archivo Excel de la provisión contable. Es importante señalar que en el proceso No. **25000234100020200051100** el porcentaje correcto de ajuste condena/preensión es el 50% registrado en el Excel de acuerdo con los lineamientos, sin embargo, en el aplicativo Ekogui figura como 0% debido a que no se permitió corregir el porcentaje en el sistema, por lo cual el valor correcto es el del Excel. Situación que a su vez se informará a la Dra. Karen Viviana Álvarez.

De antemano agradezco tu tiempo y disposición, quedo más que atenta a tus comentarios.

Cordialmente,



Abogada contratista, Oficina Asesora Jurídica

Karen Alejandra Parrado Triana

Karen.parrado@adres.gov.co

Teléfono celular. 3213348958

Av. El Dorado #No. 69-76, torre 1

www.adres.gov.co

De: Victor Jose Hernandez Tobar <Victor.Hernandez@adres.gov.co>

Enviado: viernes, 20 de junio de 2025 15:30

Para: Erika Paola Torres Aguirre <Erika.Torres@adres.gov.co>; Julian Arturo Acevedo Medina <Julian.Acevedo@adres.gov.co>; Karen Alejandra Parrado Triana <Karen.Parrado@adres.gov.co>; Kevin Montano Villa <Kevin.Montano@adres.gov.co>; Laura Alejandra Calderon Roza <Laura.Calderon@adres.gov.co>

Cc: Cristian David Paez Paez <cristian.paez@adres.gov.co>; Claudia Paola Pérez Sua <claudia.perez@adres.gov.co>; Yuly Katherine Palacios Rojas <Yuly.Palacios@adres.gov.co>; Karen Alejandra Parrado Triana <Karen.Parrado@adres.gov.co>; Karen Lorena Gonzalez Lobo <karenl.gonzalez@adres.gov.co>

Asunto: RE: PROVISIÓN CONTABLE - SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025 - 7

Buenas tardes a todos,

Por favor utilizar el archivo adjunto en este correo.

Atentamente,



Contratista
Víctor José Hernández Tobar
victor.hernandez@adres.gov.co
Teléfono: 601 432 27 60
Av. El Dorado No. 69-76, torre 1
www.adres.gov.co

ADRES - Información Pública Externa

De: Victor Jose Hernandez Tobar <Victor.Hernandez@adres.gov.co>

Enviado el: jueves, 19 de junio de 2025 12:25 p. m.

Para: Erika Paola Torres Aguirre <Erika.Torres@adres.gov.co>; Julian Arturo Acevedo Medina <Julian.Acevedo@adres.gov.co>; Karen Alejandra Parrado Triana <Karen.Parrado@adres.gov.co>; Kevin Montano Villa <Kevin.Montano@adres.gov.co>; Laura Alejandra Calderon Roza <Laura.Calderon@adres.gov.co>

CC: Cristian David Paez Paez <cristian.paez@adres.gov.co>; Claudia Paola Pérez Sua <claudia.perez@adres.gov.co>; Yuly Katherine Palacios Rojas <Yuly.Palacios@adres.gov.co>; Karen Alejandra Parrado Triana <Karen.Parrado@adres.gov.co>; Karen Lorena Gonzalez Lobo <karenl.gonzalez@adres.gov.co>

Asunto: PROVISIÓN CONTABLE - SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025 - 7

Buen día,

Siguiendo las instrucciones del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, remito la tabla de la agencia para el cálculo de la provisión contable con los respectivos procesos del abogado. Esta tabla se alimentó con la información de los procesos activos en ekogui donde la ADRES actúa como demandado.

En esta ocasión **solamente** se tomó la información de la última provisión contable (primer trimestre de 2025) para diligenciar la columna **"duración esperada (años)"**, por ende, la columna **"PORC. AJUSTE CONDENA / PRETENSIÓN"** estará vacía en su totalidad, con el fin de que el porcentaje diligenciado este conforme a los últimos lineamientos.

Sin embargo, por la notificación de nuevos procesos y la activación de procesos antiguos, algunos procesos no contarán con la información de la duración esperada en años, por lo que deberán revisar que estén diligenciadas en su totalidad las celdas de estas columnas.

En esta tabla deberá:

- Diligenciar la totalidad porcentajes para cada uno de los procesos de la columna **C** llamada **"PORC. AJUSTE CONDENA / PRETENSIÓN"**
- Verificar y calificar los procesos que no tengan información en las columnas de criterios y duración esperada. Se debe tener en cuenta el manual y los lineamientos de calificación de la Entidad.
- Para diligenciar la columna **J** llamada **"DURACIÓN ESPERADA (AÑOS)"**, tener en cuenta que la suma entre los años esperados y la admisión de la demanda debe ser superior al 30 de junio de 2025. Validar la columna **S "REGISTRO DE CONTINGENCIA"**, si el resultado arrojado es **'Revise la duración'**, deberá aumentar el tiempo en años en la columna **J**.
- Calificar los procesos en ekogui con la misma información de la tabla. Para los casos que en la columna **V** llamada **"VALOR SUGERIDO A REGISTRAR EN PROVISION"** el valor sea diferente a \$0, por favor registrar el valor de la tabla y no el que da el aplicativo de ekogui.

- Verificar la columna **D**, la cual se alimenta con el reporte de ekogui.

Nuevos Campos a diligenciar:

- En los casos donde se haya proferido un fallo **desfavorable**, se deberá diligenciar las columnas **P, Q y R**:
 - **El proceso tiene fallo desfavorable (Columna P)**: Tiene formato de lista desplegable. Escoger la opción '**SI**' de la lista.
 - **Fecha de condena DD/MM/AAAA (Columna Q)**: Como el nombre de la columna lo indica, diligenciar el formato de fecha en **DD/MM/AAAA (Días/Mes/año)**
 - **Valor de la condena (Columna R)**: Diligenciar el numero sin los separadores de miles.
 - Solamente diligenciar en caso de tener fallo **desfavorable**, por ende, si el proceso no tiene fallo, **NO DILIGENCIAR NADA**.

Sugerencias antes de enviar la calificación de los procesos:

- Las columnas de la **B** a la **J** deberán ser verificadas y/o diligenciadas en su totalidad.
- Si el proceso se terminará en ekogui, diligenciar el motivo en la columna **B** e informar en la respuesta a este correo.
- **Responder este correo con el archivo diligenciado.**
- **Cuando se envíe el archivo diligenciado, todos los procesos deberán estar calificados en ekogui.**
- **Si se identifica algún error, informarlo al supervisor y a Karen Álvarez, para su corrección en el aplicativo.**

Por último, con el fin de que se envíe la información completa, se implementó un formato condicional, donde las celdas que no estén diligenciadas estarán resaltadas en color rojo. **Antes de enviar el Excel, verificar que no existan celdas resaltadas.**

Dados los tiempos de revisión, se requiere el envío de la información **a más tardar el martes 24 de junio del presente año a la 1 pm.**

Cualquier duda respecto del manual o los lineamientos, por favor comunicarse con **Karen Alvarez**, del grupo de Representación Judicial.

Atentamente,



Contratista

Víctor José Hernández Tobar

victor.hernandez@adres.gov.co

Teléfono: 601 432 27 60

Av. El Dorado No. 69-76, torre 1

www.adres.gov.co